

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANSUNTECH S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 11h45, en el local ubicado en la Parroquia Tarquí, Cda. Ferroviaria Mz. 5A Villa 245 se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía **ANSUNTECH S.A.**, contando con la presencia de los accionistas señores **DAVID REYES MARTINEZ**, propietario de 250 acciones, **ALBERTO GUEVARA RAJANA** propietario de 250 acciones, **ALVARO PAUCAR ZHAGU** propietario de 250 acciones todas nominativas, **RICARDO PERALTA PERALTA** propietario de 250 acciones todas nominativas, ordinarias e indivisibles y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De esta forma se encuentra reunida la totalidad del capital de la compañía que asciende a la suma de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Presidió la junta su titular **RICARDO PERALTA PERALTA** y actuó como Secretario el Gerente General, Señor **DAVID KLEBER REYES MARTINEZ**. Estando presente el **100%** del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas y asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están plenamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente **Orden del día 1.-** Conocer sobre el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

En consecuencia por unanimidad de votos presente en la Junta General de Accionistas de **ANSUNTECH S.A.** acuerda respecto al orden del día: **APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con la que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h35, firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



